25-26

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MOVIMIENTOS INDIGENISTAS Y PUEBLOS INDÍGENAS

CÓDIGO 70024143

UNED

25-26

MOVIMIENTOS INDIGENISTAS Y PUEBLOS INDÍGENAS

CÓDIGO 70024143

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	MOVIMIENTOS INDIGENISTAS Y PUEBLOS INDÍGENAS
CÓDIGO	70024143
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Uno de los aspectos más interesantes para reflexión antropólogica desde la segunda mitad del s. XX tiene que ver con lo que se ha conocido como "emergencia indígena". Lejos de las opiniones que auguraban la desaparición de los pueblos indígenas que serían integrados por los estados nacionales perdiendo las marcas de singularidad, nos encontramos con que han adquirido una notable presencia y visibilidad.

Esta“emergencia” indígena está siendo posible por la convergencia de, al menos, dos procesos. En primer lugar la globalización, que va acompañada de una valorización de las relaciones sociales y de las identidades locales (la llamada “glocalización”). En segundo lugar el final de la Guerra Fría y, en especial, del hundimiento de la "utopía futurista" del comunismo y su reemplazo por una "utopía arcaica" (según la expresión de Vargas Llosa) que lleva a revestir de positividad el pasado indígena y a buscar conexiones en todos los terrenos entre ese pasado y el presente.

La emergencia indígena se hace evidente en múltiples campos, siendo el político y el cultural los más significativos. Así la emergencia como sinónimo de protagonismo autónomo y visibilidad social va tomando sentido aunque con evidentes problemas que se arrastran desde el pasado y fundados temores a que se trate de un fenómeno efímero que será deglutido por actuaciones neocoloniales.

Entre otras cosas, esta emergencia está llevando no sólo a revestir de positividad el pasado indígena y a buscar conexiones en todos los terrenos entre ese pasado y el presente sino, sobre todo, a fundamentar una novedosa relación con los estados nacionales y con las entidades supranacionales lejos de la marginalidad y la exotización.

La asignatura "Movimientos indigenistas y pueblos indígenas" incide en el estudio de la situación de los pueblos indígenas en el s. XXI, estudiando en primer lugar cómo se han desarrollado los movimientos indígenas para llegar a la nueva situación de visibilidad, en segundo lugar cómo se expresan las diferencias dentro de los pueblos indígenas y en tercer lugar cómo se pueden plantear nuevas descripciones etnográficas de los pueblos indígenas.

Movimientos indigenistas y pueblos indígenas es una asignatura de 5 créditos, obligatoria, que se imparte en el primer cuatrimestre de 4º Curso del Grado y que se integra dentro de la materia "Formación para la práctica profesional de la Antropología". En ese sentido, se vincula con la formación relacionada con ámbitos de trabajo antropológico con poblaciones indígenas. El objetivo fundamental de esta asignatura (como lo es el de toda la materia) consiste en tratar las aportaciones teórico-metodológicas de la Antropología en el contexto de los trabajos con pueblos indígenas. Un objetivo que se aborda viendo cómo las nuevas organizaciones indígenas se han convertido en actores de primer orden dentro de los estados nacionales donde están presentes, cómo junto a la generalización "pueblos indígenas" son precisas las etnografías de la diversidad y cómo se presenta el nuevo mapa de pueblos indígenas en el s. XXI.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es necesario ningún requisito previo para estudiar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JULIAN LOPEZ GARCIA (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	jlopezg@fsof.uned.es
Teléfono	914203680
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	RAQUEL ARANDA TABUEÑA
Correo Electrónico	raquel.aranda@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	IGNACIO ITURRALDE BLANCO
Correo Electrónico	iturralde@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6241
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las tutorías permitirán tratar en profundidad distintos temas de la asignatura; en ellos se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc. Los alumnos dispondrán de dos tipos de tutores: un tutor intercampus y, según el centro asociado de referencia, tutores presenciales. La tutorización a través de los foros de la asignatura tendrá dos posibles vías. Los tutores de campus resolverán las asuntos vinculados con su grupo y el tutor intercampus lo hará para todo el grupo de matriculados en la asignatura. Los alumnos dispondrán también de la posibilidad a través de los foros de

contactar con el equipo docente para la aclaración de aspectos del temario de difícil comprensión y para realizar preguntas de contenido de la asignatura.
El equipo docente de la asignatura y el tutor intercampus desarrollarán en el formato de video-clases los aspectos más representativos del temario.
El horario de atención del equipo docente es el siguiente:
Prof. Julián López García tutoría directa los lunes de 10 a 14,30
Tef. 91 398 9455.
También a través de correo electrónico jlopezg@fsof.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural.
CN11 - Saber hacer investigación etnográfica.
CN12 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares.
CN13 - Conocer las principales áreas de aplicación profesional de la antropología, con los siguientes énfasis: desarrollo, migraciones, pueblos indígenas y movimientos indigenistas.
CN14 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian.
CN15 - - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes.
CN16 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en

investigaciones a pequeña y gran escala.
CN17 - Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.
CN18 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural.
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural.
CN3 - Planificación y organización.
CN30 - Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica.
CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios.
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos.
CN6 - Compromiso ético.
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.
CN4 - Manejo adecuado del tiempo.
CN5 - Innovación.
CN7 - Ética profesional.
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social.

HABILIDADES O DESTREZAS:

H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
H10 - Aplicación de medidas de mejora.
H11 - Comunicación y expresión escrita.
H12 - Comunicación y expresión oral.
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).
H15 - Liderazgo (cuando se estime oportuno en los estudios).
H16 - Saber participar en programas de intervención sociocultural de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural.
H17 - Saber realizar etnografías en instituciones, previas al diseño de políticas de intervención social (localidades, escuelas, hospitales, etcétera).
H18 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo.
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista.

H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales.
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz.
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.
H5 - Iniciativa y motivación.
H7 - Pensamiento creativo.
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros.

COMPETENCIAS:

CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CM10 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.
CM11 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados.
CM12 - Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio.
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.
CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
CM5 - Toma de decisiones.
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.
CM7 - Competencia en el uso de las TIC.
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante.
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CONTENIDOS

I. INDIGENISMO Y MOVIMIENTOS INDIGENISTAS.

II. MANERAS DE SER INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA

III. PUEBLOS INDÍGENAS EN EL S. XXI

METODOLOGÍA

La formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realizará, principalmente, a través de los siguientes recursos:

1. *Material impreso*

El alumno dispondrá de un manual de lectura obligatoria que desarrollará el segundo Bloque del programa de contenidos titulado *Maneras de indigenidad en América Latina.*

2. *Recursos multimedia*

Para el estudio del primer Bloque del programa de contenidos estarán disponibles en el curso virtual 9 artículos de lectura obligatoira que desarrollarán los 9 epígrafes de ese bloque temático.

En el curso virtual también estarán aojados los criterios e informaciones para realizar las fichas de los trabajos de evaluación continua.

Del mismo modo en el curso virtual también se alojarán materiales complementarios: documentos escritos y audiovisuales.

3. *Tutorías presenciales y en línea*

(Véase apartado *Tutorización*)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

El examen será obligatorio para todos los alumnos matriculados en la asignatura y consistirá en el desarrollo de dos preguntas referidas a la primera y la segunda parte del programa respectivamente ("Indigenismo y Pueblos Indígenas" y "Maneras de ser indígena en América Latina"). Cada uno de los temas se redactará en el espacio máximo de una cara de folio. Cada una de las preguntas se puntuará de 1 a 5 y para aprobar la asignatura será requisito necesario obtener al menos 5 puntos en la suma total de las dos preguntas y que en cada una de las partes se obtenga como mínimo una puntuación de 2.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Consistirá en la realización de dos posters etnográficos de dos pueblos indígenas que el alumno elegirá libremente.

Las características de las fichas así como los plazos y seguimiento del trabajo se explicitarán en el curso virtual de la asignatura.

Criterios de evaluación

La realización de estas fichas será voluntaria e incrementará hasta en un 20% la nota del examen de la asignatura siempre y cuando esta nota sea superior a 5. En los casos en que la suma de la nota del examen más la calificación del ensayo de la prueba de evaluación continua sea superior a 10, la puntuación final servirá para otorgar las matrículas de honor de la asignatura en junio y, en caso de no haberse cubierto en esa convocatoria se podrían otorgar en septiembre.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega Se detallará en el curso virtual

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Cada una de las preguntas del examen se puntuará de 1 a 5 y para aprobar la asignatura será requisito necesario obtener al menos 5 puntos en la suma total de las dos preguntas y que en cada una de las partes se obtenga como mínimo una puntuación de 2.

La realización la PEC incrementará hasta en un 20% la nota del examen de la asignatura siempre y cuando esta nota sea superior a 5. En los casos en que la suma de la nota del examen más la calificación del ensayo de la prueba de evaluación continua sea superior a 10, la puntuación final servirá para otorgar las matrículas de honor de la asignatura en junio y, en caso de no haberse cubierto en esa convocatoria se podrían otorgar en septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para desarrollar básicamente la asignatura se contará con textos ubicados en el curso virtual y con el manual que editará la UNED, *Maneras de indigenidad en América Latina*.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.